

Consultoría y Servicios S.A.

Quito: La Pradera N30-258, Edif. Santorini 7mo. piso
Teléfonos: 255 2103 - 250 6597
Guayaquil: Saucos 9, Mz. L1, Villa 28
Telefax: 264 1609
e-mail: nosto@nosto.com.ec - www.nosto.com.ec

NOSTO S.A.

Quito-Ecuador

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA EMPRESA NOSTO S.A. CELEBRADA EN QUITO EL DIA 20 DE
MARZO DE 2018.**

En la ciudad de Quito, el día de hoy martes 20 de Marzo del 2018, siendo las 10 horas, en el local principal de la compañía NOSTO S.A. ubicado en la calle La Pradera N30-258 y Av. Republica, se reúnen los accionistas señores TORRES POZO ROSA IVANOVA, NOROÑA TORRES MARIA CATALINA, NOROÑA TORRES MARIA BELEN, quienes en conjunto representan el 100 por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, para tratar el siguiente orden del día.

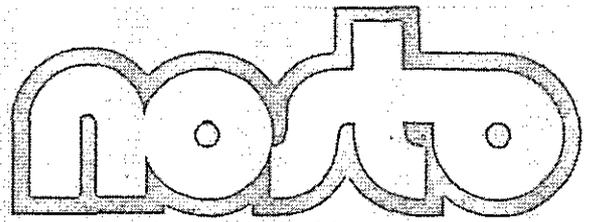
1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General, por el ejercicio económico del año 2017.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario, por el ejercicio económico del año 2017.
3. Conocimiento y resolución sobre el balance y estado de pérdidas y ganancias, por el ejercicio económico del año 2017.
4. Resolución sobre el destino de utilidades.

Actúa como presidente de la Junta la Sra. María Belén Noroña Torres y como Secretario el señor Rodrigo Fernando Noroña Jurado.

Los puntos del orden del día son puestos a consideración de las accionistas, quienes aprueban.

Primer Punto.-

El Gerente General procede a dar lectura de su informe, haciendo diversas explicaciones sobre los resultados que la compañía ha obtenido a lo largo del ejercicio económico. Una vez que concluya la lectura del informe, la Presidenta pone en consideración de los accionistas el mencionado informe, el mismo que es aprobado.



Consultoría y Servicios S.A.

Quito: La Pradera N30-258, Edif. Santorini 7mo. piso
Teléfonos: 255 2103 / 250 6597
Guayaquil: Saucos 9, Mz. L1, Villa 28
Telefax: 264 1609
e-mail: nosto@nosto.com.ec · www.nosto.com.ec

Segundo Punto.-

El Comisario inicia su intervención haciendo una explicación detallada de su trabajo, así como también procede a leer el informe preparado para el efecto y contestar algunas preguntas que se le formulan en relación al informe. Una vez que concluye su intervención, se pone a consideración de los accionistas, quienes por no tener observaciones que realizar, lo aprueban.

Tercer Punto.-

El Gerente General pone en conocimiento de las accionistas el balance general y el estado de pérdidas y ganancias, realizando diferentes explicaciones sobre dichos documentos. Una vez que concluye su intervención, el balance general y estado de pérdidas y ganancias son puestos a consideración de los accionistas, quienes los aprueban.

Cuarto Punto.-

Se resuelve que las utilidades no serán repartidas y formarán parte del componente patrimonial.

Por no haber más puntos que tratar, se concede un receso de 30 minutos para elaborar la presente acta, luego de lo cual se reinstala la Junta General, la misma que aprueba la presente acta, levantándose la Junta a las 12 horas 00 minutos.

MARIA BELEN NOROÑA TORRES
PRESIDENTE - ACCIONISTA

MARIA CATALINA NOROÑA TORRES
ACCIONISTA

ROSA IVANOVA TORRES POZO
ACCIONISTA

NOROÑA JURADO RODRIGO FERNANDO
SECRETARIO AD-HOC